



**MORELOS**  
2018 - 2024



Formato I



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	NO APLICA
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).**



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ASPIRACION DEL MUNDO



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO</b>
Procedimiento de ingreso de un proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP.	Simplificación y/o modificación al formato.	Se están llevando a cabo reuniones de trabajo, para realizar las modificaciones.

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

<b>DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD</b>	<b>ACCIÓN A REALIZAR</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE</b>
Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los programas y proyectos de inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos.	Reforma a los artículos para el ingreso de un Programa o proyecto de Inversión, así como su comprobación.	Se realizaron las modificaciones, y se enviaron a los miembros de Comité Técnico del FIDECOMP, para su análisis.

**Juan Diego Pons Díaz De León**  
Director General  
Aprobó  
Responsable Oficial

**Juan Diego Pons Díaz De León**  
Director General  
Revisó  
Responsable Técnico.